

Marcos Barraza: “La convención constituyente es el órgano que tiene el desafío de abordar temas fundamentales en la construcción de una nueva sociedad”

Como un triunfo de las fuerzas democráticas, entre ellas “Apruebo Dignidad” calificó el constituyente electo Marcos Barraza, la decisión de Sebastián Piñera de que sea Carmen Gloria Valladares, Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones, quien tome la investidura de las y los integrantes de la convención constitucional el próximo 4 de julio.

Esto, porque a juicio de Barraza impide que se instaure una especie de tutela y dependencia impropia a la autonomía que requiere esta entidad encargada de elaborar la nueva Carta Fundamental con plena autonomía e independencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/BARRAZA-1-.mp3>

Marcos Barraza destacó que en esta ceremonia de instalación de la Convención no estarán presentes representantes de ningún poder del Estado, lo cual entrega un simbolismo especial de independencia a la labor encomendada por la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/BARRAZA-1-.mp3>

2-1.mp3

Del mismo modo el convencional por el distrito 13 afirmó que esperan elegir una mesa directiva de la constituyente que sea paritaria y que represente a todos los sectores de manera plural y soberana.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/BARRAZA-3-1.mp3>

El convencional constituyente adelantó que el órgano de redacción constitucional tiene el desafío de abordar temas fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, como son la propiedad de los recursos naturales, los derechos básicos garantizados y el advenimiento del Estado a tratados internaciones que no siempre son favorables para Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/BARRAZA-4-1.mp3>

Finalmente, Marcos Barraza denunció cierta hipocresía en la actitud con que asume Sebastián Piñera el desarrollo de este proceso constituyente, pues aparenta cierto grado de valoración democrática, sin embargo él y su sector fueron enemigos acérrimos de la idea de terminar con la Carta Magna de la Dictadura.



Declaración Pública Apruebo Dignidad

El próximo 4 de julio se iniciará formalmente el trabajo de la Convención Constitucional para la cual fuimos electas y electos, en un proceso inédito para nuestro país.

Como constituyentes APRUEBO DIGNIDAD propusimos desde el principio, que la aceptación del cargo fuera públicamente en una ceremonia frente al pueblo y ante una funcionaria del TRICEL y no con protagonismo del poder ejecutivo, legislativo o judicial (poderes del Estado o poderes constituidos); este objetivo, se cumplió.

Creemos también, que es necesario insistir en que la Convención Constitucional es autónoma y expresión de la potestad constituyente, y que el decreto promulgado hoy fija los mínimos. Desde hoy en adelante las y los constituyentes somos quienes debemos decidir.

El desafío para los próximos días, será pensar en una ceremonia de inicio, entre todas y todos los constituyentes electos. Ceremonia que será un símbolo de este nuevo camino que empieza a construirse.

Apruebo Dignidad